



**Oficina de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (BDT)**

Ref.: Circular BDT/PKM/HCB/004

Ginebra, 22 de mayo de 2018

Administraciones de los Estados Miembros
de la UIT
Autoridades Nacionales de Reglamentación
Miembros de Sector del UIT-D
Instituciones Académicas e institutos de
investigación afiliados a la UIT
Centros de Excelencia de la UIT

Asunto: Lanzamiento del proceso de selección para la red de Centros de Excelencia (CoE) de la UIT para el periodo 2019-2022

Muy Señora mía/muy Señor mío:

Me dirijo a usted para informarle de que el 31 de diciembre de 2018 llega a su fin el mandato de los actuales Centros de Excelencia (CoE), establecidos de conformidad con las decisiones de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-14).

Habida cuenta de lo anterior, me complace anunciar oficialmente el proceso de selección para el próximo ciclo cuadrienal de los CoE, que se extenderá desde enero de 2019 hasta diciembre de 2022. Se invita a las instituciones interesadas a presentar su solicitud. **El plazo para la presentación de solicitudes vence el 15 de julio de 2018.**

Toda institución interesada en convertirse en un Centro de Excelencia de la UIT puede presentar su solicitud. Antes de poder presentar su formulario de solicitud, los posibles CoE deben obtener la aprobación de la Administración del Estado Miembro de la UIT en sus respectivos países donde desempeñan su actividad. Se alienta a los actuales CoE a volver a presentarse y sus solicitudes recibirán el mismo trato que las nuevas solicitudes.

A los efectos de este proceso, se han revisado considerablemente el documento *Proceso y procedimientos operativos de la red de Centros de Excelencia de la UIT* y el formulario de solicitud con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia de la red, habida cuenta de las experiencias extraídas durante los cuatro años del presente ciclo. El documento revisado y el formulario de solicitud, así como la lista de esferas prioritarias adoptadas por la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-17), están disponibles en los seis idiomas oficiales de la Unión en el sitio web de la Academia de la UIT: <http://academy.itu.int>.

Para cualquier pregunta relacionada con el proceso de selección y de presentación de solicitudes, diríjase a la División de Capacitación Humana, UIT/BDT (teléfono: +41 22 730 6315; correo-e: hcbmail@itu.int).

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento a los miembros de la UIT por su apoyo a los trabajos en el ámbito de la capacitación y, en particular, a los Centros de Excelencia de estos últimos cuatro años.

Confío en seguir contando con su colaboración en los próximos años.

Le saluda atentamente,

[Original firmado]

Brahima Sanou
Director

Cc: Directores de las Oficinas Regionales de la UIT